

Homosexualidad: Una Burda Falsificación de la Verdad y Prevenible

El Instituto Superior de Ciencias de la Familia del Centro Teológico de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, que dirige Carmen Gloria Fraile Duvicq, enfermera universitaria, Magíster en Bioética, entregó su opinión respecto **al matrimonio, familia y homosexualidad**.

La Sexualidad es determinante en la manera de ser

Dios creó al hombre a su imagen. A imagen de Dios lo creó. Macho y hembra los creó (Gn 1,27).

La ciencia biológica nos dice, "el sexo nace antes que nosotros.... Somos varones o mujeres desde el día de nuestra concepción y lo somos de manera irreversible". La pertenencia al sexo femenino o masculino queda determinada por factores genéticos, gonádicos, hormonales y morfológicos. Las diferencias anatómicas y fisiológicas ligadas a la constitución masculina y femenina son determinantes en la vida psíquica del hombre y de la mujer, dado a que la persona es una unidad inseparable, cuyas dimensiones corporal y espiritual interactúan ininterrumpidamente. La persona no sólo tiene un sexo determinado, como un algo anexo o agregado, sino que "es" hombre o "es" mujer. Su núcleo, el "yo" personal es hombre o es mujer. La sexualidad es tan determinante, que de ella depende, la forma de ser y de obrar de la persona. Fe y ciencia no se oponen, al contrario, el dato científico confirma la verdad establecida por Dios.

En el acto homosexual se usa al otro como defensa

La Asociación Médica Católica en su informe Homosexualidad y Esperanza, cita numerosos estudios que rechazan la tesis del "gen gay" que atribuiría una predeterminación genética y por tanto una condición inmutable hacia la atracción homosexual. "Si la atracción homosexual fuera genética, entonces uno esperaría que los mellizos idénticos tuvieran la misma orientación sexual. Sin embargo hay numerosos mellizos idénticos que no son idénticos en su orientación sexual. Traumatismos, errores educacionales y el pecado pueden causar una desviación de esta conducta.

Bartholomew Kiely al tratar la génesis de la homosexualidad masculina, hace referencia a la investigación más seria y extensa resumida por Bieber y Bieber en 1979, la que revela en la mayoría de los casos, que en algún momento del desarrollo infantil y/o preadolescente, la relación con sus progenitores no les permitió establecer con claridad su orientación sexual. "Los actos homosexuales se presentan como manifestaciones de una estrategia con la que la persona homosexual trata de defenderse de problemas que están a la base, más o menos inconscientes, y que no ha logrado resolver. En el acto homosexual, una persona trata de usar a otra como parte de su sistema defensivo .

La relación heterosexual implica diversidad y complementariedad en el campo físico, psíquico y espiritual, sólo esa diversidad permite la "procreación humana", tarea irrenunciable a la cual hombre y mujer se comprometen en el matrimonio. En el cuerpo humano está inscrita la verdad del acto conyugal: "unitivo y procreador". El acto conyugal, será plenamente humano cuando implica el cuerpo, la psique y el espíritu, o sea, la totalidad de la persona, cuando existe una donación total del "yo" al "tu" por amor. Así los actos homosexuales pierden el sentido de la autodonación y autotranscendencia, la diversidad y complementariedad.

Con el propósito de evitar hablar de determinismo biológico o sociocultural, es importante destacar que la normal orientación sexual, dependerá del resultado de la interacción entre los factores genéticos, gonádicos, hormonales y morfológicos presentes al nacer, y que evidencian inclinación hacia un determinado sexo, y los factores familiares, ambientales y sociales. La orientación sexual se verá impactada negativamente por los modelos sexuales ambiguos o por una educación sexual asexualada que no fortalece aquella predisposición previa. La pesquisa

precoz de síntomas homosexuales tratados con psicoterapia oportuna y apoyo familiar puede conducir a una adecuada identificación sexual. De lo anterior se deduce que la homosexualidad, no sólo es tratable sino prevenible. Los que desean liberarse cuentan además con el apoyo de la Iglesia, donde finalmente será la Gracia de Dios que les permitirá vivir la castidad. **El Catecismo de la Iglesia Católica** sostiene que los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados... no pueden ser aprobados bajo ninguna circunstancia.

El Matrimonio es un Derecho Natural

"El hombre dejará a su padre y a su madre para unirse a su mujer y los dos serán uno solo" (Gn 2, 24)

Dios los bendijo, diciéndoles: "sean fecundos y multiplíquense". (Gn 1,28)

La "pareja" homosexual aspira al reconocimiento del matrimonio, situación que le otorgaría igual dignidad y no discriminación respecto de la de los "cónyuges". Es conveniente recordar **que el matrimonio es un derecho natural que precede la ley civil**, juez y sacerdote sólo actúan como testigos, pues éste depende fundamentalmente de los contrayentes, que están en condiciones de comprometerse responsablemente para toda la vida. Es una unión estable de un hombre y una mujer que se comprometen a entregarse recíprocamente y se abren a la generación de la vida. Por lo tanto, es de sentido común que la unión entre homosexuales no puede ser homologable a un matrimonio ni llegar jamás a constituirlo. Aquello es una burda falsificación de la verdad. Es conveniente recordar que la dignidad no la otorga una ley humana, por el contrario, a ella sólo le compete reconocerla y en virtud de ella legislar. La dignidad es inherente a toda persona humana, y en última instancia ella deriva de la condición de ser hijo de Dios, hecho a su imagen y semejanza. Asimismo, la ley no puede pretender transformar un hecho antinatural en natural, un hecho ilícito en moralmente lícito.